

EDICTO

Nº Edicto: 12301

Carátula: SANDOVAL VILLALBA, JAIME ALFONSO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CI-00514-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 24/02/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 09/03/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6166

Texto del edicto:

La Dra. SOLEDAD PERUZZI, Jueza a cargo del JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, MINERÍA y SUCESIONES N° 3, con asiento de funciones en calle Yrigoyen N° 387, 1° piso, de la ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro, secretaría única a cargo de la Dra. Ganuza Ana, CITA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante **Sr. Jaime Alfonso SANDOVAL VILLALBA (DNI N° 18.668.306)** para que en el término de TREINTA (30) DÍAS, se presenten en los autos caratulados: "SANDOVAL VILLALBA, JAIME ALFONSO S/ SUCESIÓN INTESTADA" (Expte. N°: CI-00514-C-2022) con la documentación que así lo acredite. Publíquese por TRES (3) días. Cipolletti, 24 de febrero de 2023.-

Número Edicto Puma: 5-2023-000193